

Creada una comisión sobre la casa de acogida de Castellón

MARÍA FABRA, Castellón

Miembros de la Fundación Isonomía para la Igualdad de Oportunidades de la Universidad Jaume I, de la Federación de Mujeres Vecinales de Castellón, de la organización no gubernamental Causas Unidas, de los sindicatos CC OO y UGT, y de los grupos políticos del PSPV y del Bloc en el Ayuntamiento de Castellón se reunieron ayer con el fin de crear una comisión que clarifique el trato dispensado en la casa de acogida de mujeres maltratadas de la capital de La Plana. La comisión nace tras las denuncias de algunas mujeres, hechas públicas por el Grupo Socialista municipal, sobre el trato humillante y vejatorio al que, a su entender, han sido sometidas en dicho centro.

De momento, la comisión acordó instar a las tres formaciones políticas con representación en las Cortes Valencianas —PP, PSPV y EU— a que constituyan una comisión de investigación para aclarar los hechos ocurridos en la casa de acogida. Además, se solicitará a la Dirección General de Mujer, dependiente de la Consejería de Bienestar Social, información sobre la reunión que mantuvieron miembros del citado departamento con la directora de dicho centro, así como información detallada sobre los traslados de internas que se han realizado en el último año.

La intención de la comisión es examinar tanto el convenio por el que el Ayuntamiento de Castellón cedió la gestión de la casa de acogida a la Consejería de Bienestar Social como el contrato de adjudicación de los servicios prestados en dicha casa a una empresa privada.

A la reunión, según fuentes de la comisión estaban convocados tanto el PP del Ayuntamiento de Castellón como la coordinadora de la Dirección General de la Mujer en Castellón, María Isabel de Bustos, quienes, según las mismas fuentes “no han asistido a la misma ni han excusado su presencia”.